

ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO CONTRATO DE CONSULTORÍA N°037 DE 2025

GENERALIDADES	
OBJETO:	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA ESTRUCTURACIÓN DE UN PROYECTO DE INVERSIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE CHIPATÁ, SANTANDER
MUNICIPIO:	CHIPATÁ
DEPARTAMENTO:	SANTANDER
BPIN:	2024681790019
CONTRATISTA DE CONSULTORÍA	
PROCESO N°:	CONS-SMC-002-2025
CONTRATO N°:	037 DE 2025
FECHA DE SUSCRIPCION:	20 – MAYO – 2025
CONTRATISTA:	CONSTRUDENCO S.A.S
NIT:	901.667.352 -9
REPRESENTANTE LEGAL:	MILTON JAVIER SIERRA MANTILLA
C.C:	1.102.351.358 DE PIEDECUESTA
VALOR:	TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA PESOS M/CTE (\$31.968.160,00)
PLAZO DE EJECUCION:	DOS (02) MESES.
SUPERVISIÓN	
SUPERVISOR:	LUIS FELIPE NEIRA OSORIO.
FECHA DE DESIGNACION:	21 – MAYO – 2025
APOYO A LA SUPERVISION:	OSCAR DANIEL JURADO GÓMEZ
FECHA DE ASIGNACION:	21 – MAYO – 2025

A los once (11) días del mes de Agosto del año 2025, las personas que a continuación se relacionan y en representación de las entidades que se indican:

NOMBRE	RAZÓN SOCIAL Y/O ENTIDAD QUE REPRESENTA	CARGO
MILTON JAVIER SIERRA MANTILLA	CONSTRUDENCO S.A.S.	Representante Legal – Contratista de Consultoría
LUIS FELIPE NEIRA OSORIO	FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA en adelante FINVERPAZ	Supervisor – Entidad Contratante.
OSCAR DANIEL JURADO GÓMEZ	FINVERPAZ	Apojo a la Supervisión – Entidad Contratante.

Han acordado suscribir la presente ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO dentro del Contrato de Consultoría N°037 de 2025, dejando constancia por parte de LUIS FELIPE NEIRA OSORIO que revisó y avaló el cumplimiento de los requisitos establecidos en la minuta del Contrato de Consultoría N°037 de 2025 durante el desarrollo del objeto contractual, así como la documentación presentada por CONSTRUDENCO S.A.S.

CONSIDERANDO

1. Que el día 12 del mes de Junio del año 2025, se suscribió la respectiva Acta de Inicio, por encontrarse cumplidos los requisitos para la ejecución.
2. Que teniendo en cuenta la culminación de las actividades contractuales, existen pendientes por entregar por parte de CONSTRUDENCO S.A.S.; contratista de Consultoría, que impiden el recibo final total a satisfacción por parte de FINVERPAZ, las cuales se describen a continuación:
 - Acreditar estar al día en el pago de aportes parafiscales del último mes de ejecución del contrato, mediante la expedición de un certificado por el contador y representante legal y junto a ello los respectivos anexos de pago de seguridad y planillas de seguridad de los periodos correspondientes.

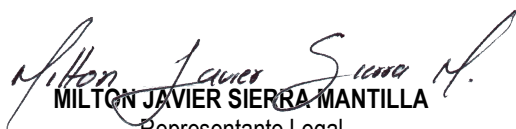
- Acreditar el paz y salvo con el personal empleado en lo correspondiente al pago de salarios, prestaciones sociales teniendo en cuenta la vinculación del respectivo personal utilizado en la consultoría.
- Presentar el informe final correspondiente a la ejecución del último mes, el cual deberá venir aprobado por el contratista la supervisión y elaborado según los lineamientos de FINVERPAZ.
- Presentar cada uno de los entregables mencionados en el contrato de consultoría, en digital, en archivo editable (.docx, .dwg, .xlsx, .jpg, .mp4, etc...).
- Presentar cada uno de los entregables mencionados en el contrato de consultoría, en físico, firmados y avalados por los profesionales idóneos requeridos en el proceso precontractual.

ACUERDAN

PRIMERO: Dar por terminado la culminación del plazo por mutuo acuerdo entre las partes, dentro del contrato de Consultoría N°037 de 2025 que tiene por objeto "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA ESTRUCTURACIÓN DE UN PROYECTO DE INVERSIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE CHIPATÁ, SATANDER", celebrado entre FINVERPAZ y CONSTRUDENCO S.A.S.

SEGUNDO: Una vez entregadas las actividades pendientes y conforme al artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, iniciar los trámites del Acta de Recibo Final y la Liquidación del Contrato de Consultoría N°037 de 2025.

Para constancia de lo anterior se firma la presente ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO del Contrato de Consultoría N°037 de 2025, por los que en ella intervinieron, a los once (11) días del mes de Agosto del año 2025.


MILTON JAVIER SIERRA MANTILLA
Representante Legal
CONSTRUDENCO S.A.S.
Contratista de Consultoría


OSCAR DANIEL JURADO GÓMEZ
Apoyo a la Supervisión
FINVERPAZ
Contratante


LUIS FELIPE NEIRA OSORIO
Supervisor
FINVERPAZ
Contratante